

---

---

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA  
PROVINCIA DE TOCACHE-REGIÓN SAN MARTIN**



**MOVIMIENTO REGIONAL "ACCION REGIONAL"**  
**Benjamín herrera sopla**

---

---

---

# PRESENTACIÓN

Un plan de gobierno es un instrumento de planificación. Entendiendo planificación como un proceso de concertación que por su carácter dinámico, evoluciona y se adecua a un contexto social, espacial y temporal, donde se ha elaborado mediante la participación del Comité Ejecutivo de la Provincia de Tocache en estrecha coordinación con el equipo de trabajo técnico político del Partido Democrático “ACCION REGIONAL” de la provincia de Tocache, para llevarlo a cabo durante el Gobierno Municipal, Provincia de Tocache, Departamento de San Martín, en el período 2019 – 2022; habiendo desarrollado la siguiente metodología:

1. Interacción directa con los pobladores de los diversos Caseríos, centros poblados y nexos que conforman la provincia de tocache, en donde se han constituido Comités de Bases, y se han recogido las inquietudes y las necesidades de la comunidad en general.
2. En reunión general de todos nuestros Comités de Bases con el Comité Ejecutivo Provincial, se ha establecido la Visión del Plan de Gobierno y la Misión a realizar.
3. De conformidad con lo establecido por el Jurado Nacional de Elecciones se han formulado las propuestas de solución en forma articulada con los lineamientos, políticas y planes contemplados en el Acuerdo Nacional y en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.
4. Nuestro objetivo general es representar, gestionar y brindar servicios de calidad, fomentando el desarrollo integral de todas las comunidades y de los pobladores del de la Provincia de Tocache

El Plan de Gobierno se sustenta en un análisis situacional de la Provincia de tocache, considerando sus posibilidades de desarrollo, sus oportunidades, las debilidades que tenemos que mejorar y las acciones con las que tenemos que prevenir las dificultades se presenten.

En tal sentido proponemos realizar un trabajo honesto y diligente para mejorar nuestras condiciones de vida.

---

---

---

## MARCO LEGAL

El presente Documento ha sido elaborado, considerando la Ley N° 27680 de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización, Ley N° 29470, publicada el 14 de diciembre de 2009, artículos modificados de la Ley N° 27683, Ley de Elecciones Regionales, incluyendo el artículo 4 donde se establece que: “Las Elecciones Regionales se realizan junto con las Elecciones Municipales el primer domingo del mes de octubre”, por lo que las próximas Elecciones Municipales y Regionales se llevarán a cabo el día domingo 5 de octubre de 2014.

Del mismo modo; se han considerado la siguiente normatividad:

1. Ley de Partidos Políticos; Ley N° 28094 modificada por las Leyes N° 28624, 28711 y 29490.
  2. Ley de Bases de Descentralización; Ley N° 27783.
  3. Ley de Demarcación y Organización Territorial; Ley N° 27795.
  4. Ley del Sistema Nación de Defensa Civil; Ley N° 19338.
  5. Ley de Recursos Hídricos; Ley N° 29338.
  6. Ley Orgánica de Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales; Ley N° 26821.
  7. Ley Orgánica de los Gobiernos Locales; Ley N° 27972.
  8. Decreto Legislativo N° 1088 del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
  9. Ley N° 27293 del Sistema Nacional de Inversión Pública y sus modificaciones.
  10. Ley N° 28522 del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).
  11. Decreto Supremo N° 054-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28522 del Sistema de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
  12. Plan Nacional de Descentralización.
  13. Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres.
  14. Políticas de Estado del Acuerdo Nacional
  15. Plan Nacional de Desarrollo Urbano; D.D. 018-2006-VIVIENDA.
  16. Plan Nacional de Vivienda; D.S. 005-2006-VIVIENDA.
  17. Plan Nacional de Saneamiento; D.S. 007-2006-VIVIENDA.
  18. “Plan Nacional de Desarrollo de Capacidades para la Gestión Pública y Buen Gobierno de los Gobiernos Regionales y Locales”: D.S. N° 004- 2010-PCM
  19. Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano; D.S. 027-2003-VIVIENDA.
  20. Reglamento Nacional de Edificaciones; D.S. 011-2006-VIVIENDA.
  21. Ley de Regulación de Habilitaciones Urbanas y Edificaciones; Ley N° 29090.
-

---

---

## INTRODUCCION

Tocache es una ciudad peruana ubicada en la cuenca alta del río Huallaga, al sur de la Región San Martín. Es una fuente de altos recursos ambientales y materia prima. Con gran perspectiva de desarrollo a corto y largo plazo. Con una gran economía comercial y desarrollo social, aunque con autoridades andinas con poco desarrollo intelectual debido a los rezagos del terrorismo que llegó desde la sierra en los años 80 y aprovecharon de la ignorancia social de pobladores de algunos caseríos aledaños.

Es por eso estimado ciudadanos; Queremos que la Provincia de Tocache sea una ciudad con un desarrollo social más justo y equitativo, con seguridad para todos, competitiva y con crecimiento económico, con administración eficiente y transparente, con un medio ambiente sostenible. Esas son las tareas a las que dedicaremos nuestro esfuerzo, capacidad, trabajo y, en especial, nuestra búsqueda constante de bienestar y seguridad.

Nuestro desafío, es continuar con la construcción de las bases sobre las cuales la Provincia de Tocache deberá convertirse en una de las ciudades más competitivas del país. Tenemos clara la ruta a seguir, la misma que nos indica que la mejor forma de aumentar los niveles de vida y bienestar se asienta en una economía próspera, moderna y en crecimiento constante. Para alcanzarla se necesita, entre otras cosas, una administración municipal moderna, ágil y eficaz; un entorno atractivo para que la inversión local, nacional y extranjera se arraigue e incremente; Un emplazamiento urbano ordenado y eficiente. Tenemos un compromiso con los ciudadanos de la provincia de Tocache Departamento de San Martín con sus respectivos distritos, para servir con pasión, decisión, creatividad, honestidad, transparencia, altas metas y entrega absoluta. Nuestro compromiso es con la Provincia, con nuestras familias, con esta sociedad que cada vez es más participativa en los proyectos enfocados al beneficio colectivo, que propone soluciones a sus propios problemas y que deja a un lado los intereses personales para buscar el bien común. Nuestro gobierno municipal, trabajará acorde con los actuales tiempos, será una administración de corresponsabilidades, donde todos participemos con acciones y recursos. Un gobierno sensible a las demandas populares.

En tal sentido proponemos el plan de gobierno municipal para el fortalecimiento y desarrollo de nuestra jurisdicción y lo formulamos de la siguiente manera:

---

---

---

## **I. DATOS GENERALES DE LA PROVINCIA DE TOCACHE**

### **1.1. LEY Y FECHA DE CREACIÓN POLÍTICA**

Luego de varios años de radicar en el poblado San Juan de Tocache y viendo que el lugar no reunía las condiciones adecuadas para fijar sus viviendas definitivas, por las constantes inundaciones del río Huallaga y del río Tocache, nuevamente un grupo de personas abandonan en 1935 el pueblo de San Juan de Tocache para trasladarse al lugar que hoy viene a ser la ciudad de Tocache, siendo rebautizado como Tocache Nuevo, creándose como anexo en el año 1937, perteneciendo al distrito de Uchiza.

Durante el último gobierno de Manuel Prado Ugarteche, Tocache asciende a la categoría de distrito, según Ley N° 9097 de fecha 7 de marzo de 1940, perteneciendo a la Provincia de Mariscal Cáceres, siendo su primera autoridad el Sr. Emeterio Aliaga Rodríguez.

La provincia se creó mediante **Decreto del 6 de diciembre de 1984**, durante el segundo gobierno de Fernando Belaúnde Terry, abarcando los distritos de Uchiza, Tocache, Pólvora, Nuevo Progreso y Shunté.

### **1.2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

La provincia de Tocache se ubica en la cuenca alta del río Huallaga, en el gran complejo andino (o Cordillera de los Andes), y en la Antigua Selva de Poma bamba Ancash...y comprende dos unidades morfo estructurales relevantes: por el oeste, se encuentra la Cordillera Oriental y, por el este, la Cordillera o Faja Subandina.

Tocache presenta un relieve con gran variedad de formas, entre las que destacan las zonas montañosas con diversas características de pendiente y altitud. Asimismo, la acción dinámica de los ríos que drenan la provincia ha desarrollado relieves relativamente planos a ondulados en algunos sectores; Ubicada Paralelamente, en este territorio se han producido intensos procesos pedogenéticos que dieron origen a la gran variedad de suelos, los cuales han tenido, a su vez, influencia en la diversidad de la vegetación y hábitats.

La red hidrográfica de la provincia de Tocache forma parte de la cuenca alta del río Huallaga, cuya longitud dentro de la provincia es de 218 km. El río Huallaga, en su recorrido por la provincia, presenta alta pendiente y gran velocidad de corriente.

---

---

---

Los principales tributarios de este río nacen en la Cordillera Oriental y en la Cordillera Subandina, caracterizándose por ser muy torrentosos y de alta velocidad, presentando baja diversidad íctica, con alrededor de 71 especies de peces.

**06° 50' – 08° 30' Latitud Sur**

**76° 35' – 77° 25' Longitud Oeste.**

### **1.3. UBICACIÓN POLÍTICA**

La Provincia peruana de Tocache es una de las 10 provincias que conforman el Departamento de San Martín, bajo la administración del Gobierno regional de San Martín. Limita por el norte con la provincia de Mariscal Cáceres, por el sur con la provincia de Marañón, Departamento de Huánuco, por el sureste con la provincia de Leoncio Prado, Departamento de Huánuco, por el este y noreste con la provincia de Bellavista, por el oeste y noroeste con la provincia de Pataz, Departamento de La Libertad.

### **1.4. LIMITES:**

- **POR EL NORTE :** PROVINCIA DE MARISCAL CACERES
- **POR EL OESTE :** CON LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO
- **POR EL ESTE :** CON LA PROVINCIA DE BELLAVISTA
- **POR EL SUR :** CON LA PROVINCIA DE MARAÑÓN

### **1.5. DATOS GENERALES DE LA PROVINCIA DE TOCACHE:**

**CUADRO N° 01**

<b>DATOS GENERALES DE LA PROVINCIA DE TOCACHE/SAN MARTIN</b>	
<b>PROVINCIA</b>	TOCACHE
<b>DISTRITO</b>	TOCACHE
<b>REGION</b>	SAN MARTIN
<b>CAPITAL</b>	TOCACHE
<b>ALTURA</b>	497 msnm
<b>UBIGEO</b>	2210

**FUENTE: ELABORACION PROPIA**

---

---

---

### **DISTRITO DE TOCACHE:**

Capital de la provincia, ubicado en la cuenca del río Huallaga, el cual cruza el territorio del distrito de sur-este con dirección noreste, con una superficie de 1 142,04 km<sup>2</sup>, representa el 19,47% de la provincia a una altitud de 497 msnm, en la ciudad de Tocache Nuevo, capital del distrito. Es un distrito con un alto índice de desarrollo urbano, social y económico.

### **DISTRITO DE NUEVO PROGRESO:**

Ubicado al sureste de la provincia forma parte de la cuenca del río Huallaga que lo atraviesa de sur a norte, paralelamente a la carretera Fernando Belaunde Terry, discurre en su territorio el río Uchiza y sus afluentes (ríos Pacota, Vista Alegre, Tigre, Blanco e Ibáñez), el río Aspuzana y numerosas quebradas, con una superficie de 860.98 km<sup>2</sup>, representa el 14.68 % de la provincia a una altitud de 490 msnm, en la ciudad de Nuevo Progreso, capital del distrito.

### **DISTRITO DE PÓLVORA:**

Se ubica dentro de la sub cuenca del río Huallaga, al noreste de la provincia discurren en sus territorios numerosos quebradas y rioachuelos que forman la sub cuenca del río Mishollo y Challuayacu, micro cuenca de la quebrada Pólvora, cuenta con una superficie de 2,174.48 km<sup>2</sup>, representa el 37.07% siendo el distrito con mayor extensión geográfica en la provincia de Tocache, posee una altitud que oscila entre 481 y 3,438 msnm, y la ciudad de capital de Pólvora se ubica a 843 msnm.

### **DISTRITO DE SHUNTE:**

Se localiza al oeste de la provincia en la cuenca hidrográfica del río Tocache, afluente del río Huallaga en su margen izquierda, con una superficie de 964.21 km<sup>2</sup>, representa el 16.44% de la provincia a una altitud de 1 500 msnm, en la ciudad de Tambo de Paja, capital del distrito. Shunte es el distrito con mayor pobreza en la zona.

### **DISTRITO DE UCHIZA:**

Se localiza en la cuenca hidrográfica del río Chontayacu zona sur, afluente del río Huallaga en su margen izquierda, con una superficie de 723.73 km<sup>2</sup>, representa el 12.34% de la provincia a una altitud de 544 msnm, en la ciudad de Uchiza, capital del distrito. Constituye el distrito más importante socio económicamente, por la presencia de la agroindustria de la palma aceitera y el pijuayo.

---

GROFICO N° 01  
UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA PROVINCIA DE TOCACHE



FUENTE: ELABORACION PROPIA

Como podemos observar en la figura geográfica de la provincia de tocache se encuentra en la zona sur del departamento como unos de las provincias más alejada de la capital del Departamento de San Martín.



---

---

## **II. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA**

### **2.1. EL IDEARIO DEL MOVIMIENTO REGIONAL “ACCION REGIONAL”**

El Movimiento Regional “ACCIÓN REGIONAL” data del año 2001 y nace bajo el nombre de Movimiento Independiente Alto Mayo en Acción, que estuvo circunscrito al ámbito de la provincia de Moyobamba. Desde sus inicios su accionar político tuvo carácter de permanente, atendiendo el clamor de la población rural, tantas veces postergadas por otras agrupaciones políticas; en marzo de 2006, logra su inscripción como Movimiento Regional “**ACCIÓN REGIONAL**”.

**ACCIÓN REGIONAL**, es un movimiento regional pluralista, democrático y holístico, que sintonizando con los avances científico-tecnológicos y la globalización de la economía en el mundo, selecciona y absorbe esta modernidad. Se inspira, al mismo tiempo, en las raíces profundas de la realidad regional para plantear propuestas y alternativas de política, que conduzcan a la región San Martín hacia un desarrollo económico y social sostenido, con visión de futuro.

**ACCIÓN REGIONAL**, es un movimiento regional conformado por personas de diversos niveles sociales y económicos. Lo integran profesionales exitosos en sus respectivas disciplinas, como también trabajadores, estudiantes y ciudadanos en general, para quienes la militancia de un movimiento político alternativo, significa asumir el reto de ser protagonistas en la construcción de una región con rostro humano.

### **REALIDAD REGIONAL.**

1. Las malas políticas Regionales implantadas por los gobernantes de turno han llevado a la población en general al fracaso. Se han gastado ingentes recursos económicos públicos y privados que han generado mucha expectativas y muy poco desarrollo de la población. Se han promocionado monocultivos pensando en mercados extra Regionales antes que en el beneficio de la población local y regional, impulsando proyectos productivos no viables y que carecían de mercados seguros y sostenibles.
  2. La poca presencia del estado en diferentes esferas de la sociedad no ha logrado promover el desarrollo Regional ni cambiar problemas como: La inseguridad ciudadana, el narcotráfico, el tráfico ilegal de tierras, la degradación del ambiente, la escasa tecnificación del agro, el analfabetismo y la precariedad educativa, la desnutrición, la precaria prestación de servicios de salud pública, la desintegración social, la marginación de grupos sociales minoritarios y la poca promoción de la equidad de género, el poco flujo de capital público y privado hacia la Región, la alta tasa de desempleo, el abandono de las vías de
-

---

---

comunicación entre los centros de producción y los principales mercados, la corrupción generalizada y el escaso control en las dependencias del estado.

2. El efecto más perjudicial de las políticas gubernamentales ejercidas hasta la fecha en los tres niveles - Nacional, Regional y Local – ha sido la consolidación de un sentimiento generalizado de desconfianza de la población frente al Estado y a las prácticas democráticas de gobierno. La gente no cree en el Estado ni en la democracia y corre el riesgo de favorecer proyectos políticos de autoritarismo, corrupción, violencia política y demás lacras sociales que impiden el desarrollo de la sociedad.
  3. **ACCIÓN REGIONAL**, es una alternativa política, que se identifica con todos los pueblos y con la unidad de todos ellos, que viene a llenar el vacío en la expectativas y esperanzas políticas de la población; con capacidad para liderar un proceso de desarrollo sostenible con rostro humano, aprovechando las potencialidades de la Región y reconociendo que el principal factor de desarrollo es la propia población, su honestidad y su capacidad para el trabajo.
  4. La riqueza de la naturaleza Regional se presenta como una de las principales ventajas comparativas y competitivas. La selva alta es por excelencia una de las zonas de mayor biodiversidad y se constituye en el pulmón de la humanidad y fuente de agua dulce más grandes del planeta. Esta potencialidad merece ser protegida con políticas coherentes y gobernantes honestos y comprometidos con el desarrollo sostenible.
  5. La Región se ubica en una zona geopolíticamente estratégica en relación al corredor nororiental interoceánico Pacífico – Atlántico, que cuando se concrete generará intercambios comerciales favorables al desarrollo Regional y Nacional, que traerá bienestar a la población en general.
  6. Los grupos sociales, migrantes y pluriculturales, presentes en la Región vienen promoviendo el desarrollo y contribuyendo al PBI Regional y Nacional. En las últimas décadas, esos grupos sociales se han integrado a la región y se han constituido en el motor del desarrollo de la Región San Martín, contribuyendo con su cultura y su capacidad para el trabajo.
  8. La cultura amazónica resulta ser una ventaja comparativa en el medio Regional, ya que desde antaño ha permitido valorar el bosque y convivir
-

---

---

en armonía con él; ha desarrollado la correcta convicción de que al destruir el bosque se autodestruye la sociedad. Este conocimiento es una potencialidad que debe ser aprovechada para generar el desarrollo Regional.

### **VISIÓN POLÍTICA**

**EL MOVIMIENTO REGIONAL “ACCIÓN REGIONAL”**, aspira ser una alternativa política consolidada y con presencia Regional y Nacional, con principios humanísticos y de equidad social.

### **VISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL.**

**EL MOVIMIENTO REGIONAL “ACCIÓN REGIONAL”**, aspira que la Región San Martín sea una Región líder en integración social y desarrollo sostenible; con bienestar social y oportunidades socioeconómicas y culturales; democrática y con activa participación ciudadana. Una Región interrelacionada con las otras Regiones Amazónicas hermanas y el país en general, en base a políticas viables de cooperación para la reducción de la pobreza, la transformación productiva con equidad social y la conservación de los bosques y su biodiversidad.

### **PRINCIPIOS**

El Movimiento Regional “**ACCIÓN REGIONAL**” tiene los siguientes principios:

- a) Promueve el desarrollo social, económico y cultural del Departamento de San Martín y del Perú.
  - b) Impulsa la construcción de una sociedad democrática, participativa, moderna, tecnificada y productiva.
  - c) Propugna el bienestar individual y colectivo de la población Sanmartinense mediante la instauración de una ética colectiva basada en la práctica del trabajo productivo, en la distribución equitativa de sus beneficios y defensa del medio ambiente, atendiendo a las poblaciones rurales y urbanas.
  - d) Fomenta la lucha contra la corrupción en todas las instancias gubernamentales, privadas y esferas sociales.
  - e) Respeta y promueve la diversidad cultural de la población en general.
  - f) Fomenta y propicia la construcción de una cultura política, basada en la honradez, la transparencia, la justicia, la solidaridad y la concertación Regional.
-

---

---

## **OBJETIVOS**

El Movimiento Regional “ACCIÓN REGIONAL” tiene como objetivo general: “Promover y garantizar una adecuada calidad de vida humana en toda el Departamento de San Martín, mediante un desarrollo socioeconómico equilibrado, aprovechamiento sostenible de sus recursos y la conservación del ambiente, en el marco de un sistema democrático, descentralizado, de integración regional y de plena participación ciudadana”, y tiene como objetivos específicos los siguientes:

- a) Promover la integración económica y social de la región, con justicia social e igualdad para todas las personas, sin distinción de razas, creencias, condición social, género, edad y procedencia.
- b) Conducir un proceso de desarrollo económico que permita un alto valor agregado a los bienes y servicios del Departamento de San Martín, promoviendo la gestión integral y las estrategias socioeconómicas de calidad y competitividad.
- c) Impulsar los mecanismos de descentralización, desconcentración, democratización, transparencia y participación ciudadana en todas las instancias gubernamentales para el fortalecimiento del desarrollo Regional.
- d) Recuperar, conservar el ambiente y promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, recursos humanos y recursos ambientales del Departamento de San Martín, con autonomía política dentro de un debido proceso de descentralización.

**VALORES.** Cultura política basada en la:

- Honradez.
- la transparencia.
- la justicia.
- la solidaridad.

## **2.2. FUNDACIÓN Y CARACTERÍSTICAS**

El Movimiento Regional “ACCIÓN REGIONAL” data del año 2001 y nace bajo el nombre de Movimiento Independiente Alto Mayo en Acción, que estuvo circunscrito al ámbito de la provincia de Moyobamba. Desde sus inicios su accionar político tuvo carácter de permanente, atendiendo el clamor de la población rural, tantas veces postergadas.

El Movimiento Regional “ACCIÓN REGIONAL” se fundó el 9 de noviembre del 2005, por los ciudadanos que suscribieron la Declaración Constitutiva, celebrándose cada año en dicha fecha su aniversario.

El Movimiento Regional “ACCIÓN REGIONAL” está inscrito en el Registro de Organizaciones Políticas - ROP en el asiento 05, de la partida

---

---

---

Electrónica 10, tomo 02, del Libro de Movimientos Regionales del Jurado Nacional de Elecciones, conforme lo dispone la Ley de Partidos Políticos N° 28094 y la Ley N° 29490, Ley que Modifica la Ley de Partidos Políticos y el Reglamento de Registro de Organizaciones Políticas.

### **III. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO AL 2022**

Ser un Gobierno Municipal representativo, democrático y solidario con todos los pobladores de la provincia de tocache; comprometido en el desarrollo agroindustrial, forestal y ambiental de todo la Provincia de Tocache, con un crecimiento integral y ordenado de todos sus sectores; con una honesta administración de los recursos humanos, naturales y económicos, enmarcados dentro de una fraternal comunidad con justicia social.

El municipio por ende, debe ser un modelo de integración social, con desarrollo social y económico sostenibles, en donde se viva con dignidad y seguridad, que se brinde oportunidades para el desarrollo pleno de sus capacidades físicas y espirituales.

### **IV. MISIÓN INSTITUCIONAL**

Representar, planificar, gestionar y brindar servicios públicos de calidad a toda la población de la provincia de tocache; mediante el personal capacitado y técnicamente competitivo, fomentando y gestionando proyectos que favorezcan el desarrollo agro productivo, socio económico, tecnológico e industrial, con responsabilidad ambiental.

### **V. LINEAMIENTOS DE POLITICA CON LAS QUE SE RELACIONA**

Las propuestas que formulamos en el presente Plan recogen las iniciativas registradas en documentos como: Acuerdo Nacional, Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo Nacional 2010-2021, Lineamientos del Programa Nacional de Agua y Saneamiento, Plan Nacional Anticorrupción, Plan Nacional de Calidad Turística, Plan Nacional de Educación Para Todos 2005-2015, Plan Nacional de Manejo de Cuencas, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.

- Lineamiento de política N° 10 del Acuerdo Nacional “Reducción de la pobreza”.
  - Lineamiento de política N° 15 del Acuerdo Nacional “Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutrición”.
  - Lineamiento de política N° 23 del Acuerdo Nacional “Política de desarrollo agrario y rural”.
  - Lineamiento de política N° 19 del Acuerdo Nacional “Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental”.
-

- 
- 
- Lineamiento de política N° 12 Acuerdo Nacional “Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte”.
  - Plan Nacional Anticorrupción, y política N° 6 del Acuerdo Nacional “Gobierno en función de objetivos con planeamiento estratégico, prospectiva nacional y procedimientos transparentes”.
  - Lineamiento de política N° 18 del Acuerdo Nacional “Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica”.
  - Lineamiento de política N° 14 Acuerdo Nacional “Acceso al Empleo Pleno, Digno y Productivo”.
  - Objetivo nacional 1: Derechos fundamentales y dignidad de las personas del documento “Plan Perú 2010-2021”.
  - Objetivo nacional 2: Igualdad de oportunidades y acceso a los servicios básicos del documento “Plan Perú 2010-2021”.
  - Objetivo nacional 3: Estado descentralizado al servicio de los ciudadanos y del desarrollo del documento “Plan Perú 2010- 2021”.
  - Objetivo nacional 4: Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad del documento “Plan Perú 2010-2021”.
  - Objetivo nacional 5: Desarrollo regional equilibrado e infraestructura adecuada del documento “Plan Perú 2010- 2021”.
  - Objetivo nacional 6: Recursos naturales y ambiente del documento “Plan Perú 2010-2021”.
  - Objetivo Específico N° 1: Recursos humanos competentes constituyen la base de la gestión de la oferta turística a todo nivel, del documento “Plan Nacional de Calidad Turística del Perú

**(CALTUR).**

- Objetivo Específico N° 2: Prestadores de servicios turísticos siguen buenas prácticas empresariales y desarrollan su actividad con responsabilidad social y ambiental, del documento “Plan Nacional de Calidad Turística del Perú” (CALTUR).
  - Objetivo específico N° 3: Sitios turísticos se manejan con criterio de uso público sostenible, disponen de servicios y facilidades adecuadas y constituyen productos atractivos y competitivos, del documento “Plan Nacional de Calidad Turística del Perú” (CALTUR).
  - Objetivo Específico N° 4: Destinos turísticos principales brindan seguridad al visitante y se manejan con una óptima gestión, del documento “Plan Nacional de Calidad Turística del Perú” (CALTUR).
-

---

---

## **VI PROPUESTAS POR DIMENSIONES**

### **6.1. DIMENSION SOCIAL**

#### **OBJETIVO 1: MEJORAR LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO, SALUBRIDAD, SALUD Y PRESERVAR EL MEDIO AMBIENTE**

##### **PROBLEMAS:**

- Carencia e inadecuado Servicios de los Saneamiento Básico en la provincia de tocache.
- Desconocimiento y mala capacitación del manejo de desechos de carácter doméstico y hospitalario, en el ámbito distrital, generando degradación de suelos y reduce la capacidad ambiental.
- Inadecuada atención de la Salud a nivel provincial, así como inexistencia de campañas de medicina preventiva y educación sanitaria.

##### **ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN:**

- Desarrollar Proyectos de Agua Potable y Alcantarillado en los poblados de mayor cantidad habitacional de la provincia de Tocache.
- Contar con un Plan de Manejo y capacitación de la disposición final de Residuos Sólidos para la provincia de Tocache.
- Tener un Diagnóstico de cobertura de atención de la Salud en poblaciones de escasos recursos económicos.

##### **PROYECTOS Y METAS:**

- Elaborar y ejecutar Proyectos de Agua Potable y Alcantarillado en los Centros Poblados y caseríos de la provincia de tocache, durante los dos primeros años de gestión.
- Creación de un Relleno Sanitario Mecanizado, que acopie los residuos domésticos y hospitalarios de todo el ámbito, Provincial – Región San Martín; beneficiando prioritariamente a los pobladores de la zona urbana.
- Implementar los Puestos de Salud existentes en la provincia de Tocache – Región San Martín, y crear Botiquines Comunales en algunos lugares de mayor necesidad, previa coordinación con el MINSA y el GORESAM.
- Realizar periódicamente Campañas de Salud y Charlas Informativas y de Capacitación en los poblados del ámbito Provincial.

##### **SALUD**

- Realizar campañas de prevención de enfermedades endémicas.
  - Realizar capacitaciones a madres de familia en temas nutricionales.
  - Promover a los promotores de salud en cada comunidad.
  - Gestionar la implementación de los Puestos de Salud de provincia de Tocache.
  - Trabajar con Campañas de Salud, y desarrollar Charlas sobre comunidades saludables.
-

---

---

## **OBJETIVO 2: MEJORAR EL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL PROVINCIAL.**

### **Problema:**

Incremento de robos, asaltos, violaciones y delincuencia juvenil, debido a la falta de personal policial y al escaso conocimiento y sensibilización en el tema de seguridad ciudadana.

### **Estrategia de Solución:**

Mejorar las acciones de Seguridad Ciudadana en los poblados de mayor índice poblacional de la provincia de Tocache y en las vías de acceso de mayor tránsito, mediante la elaboración de un plan integral en seguridad ciudadana.

### **PROYECTOS:**

- Elaboración del plan provincial de Seguridad Ciudadana, para la provincia de Tocache– Región - San Martín.
- Implementar y mejorar las Capacidades Operativas del servicio que brindan las Rondas Campesinas a nivel de la, Provincia de Tocache – Región San Martín.

### **SEGURIDAD CIUDADANA**

- Fortalecer el funcionamiento de las Rondas Campesinas en el ámbito Provincial y gestionar su inscripción en los registros Públicos.
- Capacitar a los Ronderos para brindar primeros Auxilios en los diferentes incidentes que se presenten.
- Resaltar la importancia de las Rondas Campesinas, a través de una central de comunicación, con tecnología de cobertura en caseríos estratégicos.

## **OBJETIVO 3: PROMOCIÓN DE LA COMPETITIVIDAD EN LA EDUCACIÓN DEPORTE Y CULTURA.**

### **PROBLEMA:**

Escasa gestión y promoción del Desarrollo Humano Sostenible e integral en el ámbito Provincial.

### **ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN:**

Crear espacios de recreación, cultura y deporte que ayuden a la población en general y específicamente a la población juvenil para encontrar alternativas de desarrollo humano, desechando vicios que degradan a la misma sociedad (chacheo, drogas, alcohol, etc.).

---



---

---

## **PROYECTOS:**

- Mejoramiento de los servicios de esparcimiento de los espacios deportivos existentes en la, Provincia Tocache – Región San Martín.
- Desarrollar Campeonatos Deportivos (02) en las disciplinas de fútbol y vóleybol, atletismo, etc. en la que participen la población en general.
- Desarrollar Festivales Inter Comunidades, en los Caseríos de mayor población, pero con la participación de los Caseríos circundantes.
- Crear Bibliotecas modernas y virtuales (03) debidamente interconectado a los servicios de Internet e Intranet Educativa, inicialmente para los Caseríos de mayor densidad poblacional.
- Desarrollar actividades culturales como Concursos de Cantos, Danzas, Teatro, a nivel Provincial.

## **EDUCACION**

- Crear una nueva Universidad, esto se dará a partir del 2021; luego de la ampliación del plazo en 2 años para el proceso de licenciamiento.
- Potenciar los tres Institutos de la Provincia: al ISTPAH - Tocache, también al F.V.C. e ISEP – Uchiza, Para que ascienda a grado universitario. Lo cual es más fácil debido que depende directamente del Gobierno Regional siendo más factible equipar y dotar de mayor presupuesto para su ascenso de nivel, primero de escuela superior de estudios y luego a universidad. Esto es decisión política y nada más.
- Apoyar la Gestión de los Directores y Directivos de APAFAS en beneficio de la Educación.
- Capacitar a los docentes en Nuevas estrategias de aprendizajes.
- Promover los concursos de Conocimientos, Razonamiento Matemático y Verbal, a nivel Inicial, Primario y Secundario, premiando a los ganadores en la semana de Aniversario de la Provincia.
- Otorgar un incentivo a los alumnos que obtienen los primeros puestos durante el año Académico.

## **CULTURA Y RECREACION**

- Promover festivales de canto, danzas, poesía, a través de las Instituciones Educativas (Inicial, Primaria y Secundaria), y promocionales en las festividades del Aniversario de los Distrito de la Provincia de Tocache).

## **DEPORTE**

- Creación del Campeonato “Copa toda las sangres”, en las disciplinas de Fútbol y Vóley en diferentes categorías y en forma descentralizada, siendo la sede final en la capital de la provincia en conmemoración a su Aniversario.
  - Adquisición y mejoramiento de los campos deportivos en las diferentes comunidades.
-

- 
- 
- Implementación con luminarias a los campos Deportivos de algunas comunidades.
  - Apoyo a los Clubes Deportivos a nivel Provincial en la participación de la COPA PERÚ.
  - Fomentar Academias de Deportes en Centros Poblados a nivel de la Provincia.

## **6.2. DIMENSION ECONÓMICA**

### **OBJETIVO 4: DESARROLLAR LA AGRICULTURA SOSTENIBLE**

#### **Problema:**

Débil planificación y organización de cadenas agro productivas y su comercialización sostenible.

#### **ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN.**

- Planificar estrategias de organización y fortalecimiento de las cadenas productivas vinculadas al sector agropecuario.
- Articular acciones con la Gerencia de Desarrollo Agropecuario Provincial, para desarrollar y organizar cadenas productivas de manera integral y sostenible.
- Creación de una Oficina que se encargue de implementar las actividades agropecuarias y gestionar un mercado seguro que esté estrechamente vinculado a la producción agropecuaria de la Provincia de Tocache.

#### **PROYECTOS:**

- Estructurar un Plan Estratégico para fortalecer las cadenas productivas existentes y organizar otras cadenas en poblados donde no existen.
- Mejoramiento de los Caminos Vecinales y construcción de Trochas carrozables hacia las zonas productivas más alejadas del ámbito Provincial, para facilitar la comercialización de los productos agrícolas.
- Ampliación y mejoramiento de la Infraestructura del sistema de riego, a nivel provincial – Región San Martín.
- Fortalecimiento organizacional a las asociaciones, cooperativas y productores de toda la provincia de Tocache.

#### **AGRICULTURA:**

- Instalación de un laboratorio de análisis de suelo y foliar para beneficio de los agricultores de la provincia de Tocache.
  - Fortalecimiento organizacional a las asociaciones, cooperativas y productores de toda la provincia de Tocache.
  - Incentivar a las asociaciones, cooperativas y otras organizaciones para dar valor agregado a los productos que se producen en nuestro medio como: cacao, café, plátano y otros.
-

- 
- 
- Instalación de un vivero municipal permanente para la reforestación de áreas degradadas franjas de ríos y quebradas en favor del agricultor y el medio ambiente.
  - Promover la inversión privada, impulsando ferias, pequeñas y medianas empresas para la comercialización de todo los productos del ámbito de nuestra provincia.
  - Apoyar en el desarrollo de capacidades, para mejorar la producción, transporte y comercialización agropecuaria.
  - Rehabilitación de las vías de comunicación a los centros de producción de la provincia de Tocache.
  - Construcción de defensas rivereñas y puertos de embarques en puntos estratégicos de la provincia de Tocache.
  - Articulación con las Instituciones y organizaciones para mejorar la productividad y calidad de nuestros productos en la provincia de Tocache.
  - Elaboración de un plan concertado con las asociaciones, cooperativas y productores para el mejoramiento de la producción y productividad de los diferentes cultivos en la provincia de Tocache.
  - Articulación con los mercados nacionales e internacionales a los productores organizados de la Provincia de Tocache.
  - Elaboración de proyectos pilotos de fértil riego para los diferentes cultivos en nuestra provincia de Tocache.
  - Elaboración de proyectos pilotos para la construcción de secadoras para café, cacao, arroz, hojuelas de plátanos con la utilización de paneles solares como fuente de energía.
  - Fortalecer las organizaciones productivas en las diferentes líneas de cultivo.
  - Expedir una ordenanza Municipal para resaltar, difundir y comercializar la calidad de los productos agrícolas, debidamente identificado con el lugar de producción del ámbito Provincial.

## **OBJETIVO 5: FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE COMERCIO EN LA PROVINCIA DE TOCACHE.**

### **PROBLEMA:**

Desarrollo desordenado del Comercio en las zonas urbanas y rurales del de la Provincia de Tocache y falta de financiamiento para las actividades comerciales de los pequeños Microempresarios.

### **ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN.**

- Solicitar la presencia de Instituciones Financieras en los Caseríos de mayor densidad poblacional, para facilitar la actividad agropecuaria y comercial.
  - Elaborar Proyectos de construcción de modernos Centros de Abastos en las urbes en crecimiento.
-

---

---

### **PROYECTOS:**

- Creación de un moderno Mercado de abastos, en la Provincia de Tocache – Región San Martín.
- Creación de un Centro Ferial agro productivo en la Provincia de Tocache – Región San Martín.
- Desarrollar proyectos para construcción de Centros de Acopio por especialización agropecuaria, en cada zona productiva en la Provincia de Tocache.

### **OBJETIVO 6: DESARROLLO DE EJES ECONÓMICOS CON GENERACIÓN DE EMPLEO**

#### **PROBLEMAS:**

- Inexistente promoción del empleo privado.
- Manejo deficiente del porcentaje de participación de población en obras públicas.
- No existen entidades financieras para los microempresarios y comerciantes.

#### **ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN.**

- Garantizar un empleo digno para las personas que trabajen en obras ejecutadas por nuestra gestión.

### **PROYECTOS:**

- Mejoramiento de las capacidades técnicas y comerciales a la población en general de la Provincia de Tocache – Región San Martín.
- Creación de una buena infraestructura socio económica en la Provincia de Tocache – Región San Martín.
- Creación de la Cámara de Comercio en la Provincia de Tocache – Región San Martín.
- Mejoramiento de las capacidades técnicas en agronegocios de la población en general de la Provincia de Tocache – Región San Martín.

### **OBJETIVO 7: ARTICULAR CORREDORES TURISTICOS**

#### **PROBLEMAS:**

- Escasa promoción de los recursos y atractivos turísticos de la Provincia de Tocache, Región San Martín.
- Pérdida de valor de tradiciones culturales propias de nuestro distrito y provincia.

#### **ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN:**

- Revalorar los atractivos turísticos de la Provincia de Tocache, tomando en cuenta los potenciales recursos naturales y turísticos que tenemos.
  - Contar con una Oficina de Información Turística municipal.
-

---

---

### **PROYECTOS:**

- Promocionar los atractivos turísticos de la provincia y sus distritos respectivos de la Provincia de Tocache – Región San Martín.
- Creación de la Oficina Municipal de Turismo, para promocionar nuestros atractivos naturales y turísticos en la Provincia de Tocache – Región San Martín.
- Creación y promoción de circuitos turísticos a nivel de la Provincia de Tocache – Región San Martín.
- Impulsar el Mejoramiento e implementación de la infraestructura y actividad hotelera en la Provincia de Tocache – Región San Martín.

### **6.3. DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL**

#### **OBJETIVO 8: DESARROLLAR AMBITOS URBANO Y RURALES ORDENADOS**

##### **PROBLEMA:**

Crecimiento desordenado de los Caseríos y Centros Poblados, sin tener en cuenta los Planes de Desarrollo Urbano y Rural.

##### **ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN.**

Mejorar la gestión de desarrollo urbano con la adecuada sensibilización de los agentes que ocupan el espacio físico.

##### **PROYECTOS:**

- Delimitación de Caseríos y Centros Poblados en crecimiento, de los diversos distritos de la Provincia Tocache – Región San Martín.
- Implementación del Sistema de Catastro Multifuncional, de la Provincia de Tocache – Región San Martín.

#### **OBJETIVO 9: MEJORAR EL SISTEMA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

##### **PROBLEMA:**

Desorden, desconocimiento e incumplimiento de las normas que regulan los servicios del transporte, falta de organización empresarial por parte de los operadores del transporte público (propiedad individual de sus unidades) bajos niveles de capacitación en el manejo de sus unidades y trato al pasajero o usuario.

##### **ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN:**

- Capacitación e implementación a los Transportistas para mejorar el servicio y atención al pasajero o usuario.
  - Mejorar y rehabilitar vías urbanas y carreteras de integración entre los principales caseríos y centros poblados de la Provincia de Tocache.
-

---

---

### **PROYECTOS:**

- Charlas de Capacitación (05) para incrementar el conocimiento y mejorar las capacidades en seguridad vial, a nivel Provincial.
- Ampliación y mejoramiento de las principales calles de la Provincia de Tocache – Región San Martín.
- Ampliación y Mejoramiento de las señalizaciones de tránsito, de la Provincia de Tocache – Región San Martín.

## **6.4. DIMENSION INSTITUCIONAL**

### **OBJETIVO 10: MEJORAR LA TRANSPARENCIA EN GESTION MUNICIPAL**

#### **PROBLEMAS:**

- Indicios de Corrupción en algunas áreas de la Municipalidad Provincial – San Martín.

#### **ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN:**

- Detectar y eliminar la corrupción en todas sus manifestaciones.
- Desarrollar una cultura de prevención de delitos económicos en la gestión municipal.
- Contratar funcionarios honestos y probos conscientes de su misión de servicio a la comunidad.
- Fortalecer el Área de Control Interno del Municipio con acceso de la información a la población.

#### **PROYECTOS:**

- Desarrollar Charlas a los trabajadores municipales, que fortalezcan los valores de integridad y honestidad.
  - Brindar Charlas de Orientación a las juntas Vecinales y entes de Vigilancia de Presupuestos Participativos, para actuar con honestidad y transparencia.
  - Implementación del Sistema de Consultas vía internet para acceder a la información pública de nuestra gestión.
  - Implementar y desarrollar Cabildos Abiertos para tratar los problemas más álgidos de la Provincia de Tocache.
  - Realizar Audiencias Públicas periódicas para Rendición de Cuentas.
-

---

---

## **DIMENSIONES.**

### **11.1 - DIMENSION SOCIAL.**

#### **11.1.1.- SEGURIDAD CIUDADANA.**

- Constitución y fortalecimiento de las rondas campesinas en coordinación con la Policía Nacional.
- Se implementará y fortalecerá al serenazgo en nuestro Provincia – San Martín.

#### **11.1.2. – TRANSPORTE.**

- Construcción del terminal terrestre.
- Zonificar los paraderos.
- Capacitación permanente a conductores de automóviles y vehículos menores.
- Constante mantenimiento de las vías de acceso a los caseríos.
- Apertura de trochas carro sables para el acceso a nuevos lugares turísticos y lugares más olvidados.

#### **11.1.3.- SERVICIO URBANO Y RURAL.**

- Incentivar el orden y limpieza de nuestra Provincia de Tocache incentivando a través de premios “Mi Calle limpia”.
- Adquisición de un Vehículo Recolector de desechos.
- Mejoramiento de la plaza de armas, centros de recreación y avenidas.
- Construcción de Servicios Higiénicos Públicos.
- Remodelación del Campo Santo (Infraestructura moderna) con vigilancia permanente.

#### **11.1.4.- RECREACION Y DEPORTE.**

- Crearemos Academia deportiva Municipal gratuito y permanente (Vóley, fútbol, basquetbol, entre otros)
  - Crearemos el Equipo de fútbol de la Municipalidad, rescatando nuevos valores en el ámbito de la Provincia de Tocache.
  - En coordinación con las Instituciones Educativas y Representativas se organizará permanentes competencias deportivas en todas las disciplinas y categorías.
  - Se creará una academia de Canto y Baile en todos sus géneros para los niños y adolescentes en edad escolar.
  - Construcción del Estadio Municipal para fomentar la práctica deportiva a nivel escolar y fútbol amateur.
-

---

---

### **11.1.5.- SALUD**

- Se gestionará la re categorización de los centro de Salud de los diferentes distritos de la Provincia de Tocache.
- Ampliación de la infraestructura de los centro de salud de la Provincia de Tocache.
- Gestionar el incremento de plazas para los centros de salud a nivel provincial.
- Implementar la atención comunitaria, coordinando con la región de salud para realizar medicina preventiva.
- Capacitación para el personal del centro de salud.

### **11.1.6.- EDUCACIÓN.**

- Se desarrollará constantes capacitaciones de carácter técnico, Pedagógico y Administrativo con profesionales especializados para formar docentes líderes en la educación del Alto Huallaga.
- Implementación de la Biblioteca Municipal con material bibliográfico actualizado, haciendo uso de la TICs.
- Fortaleceremos los concursos de conocimiento en las Áreas de comunicación y matemática, dibujo y pintura en coordinación con la UGEL y el Ministerio de Educación.
- Gestionaremos Becas Para todos los estudiantes que ocupen los Primeros Puestos en el ámbito de nuestra Provincia de Tocache.
- Se realizará Vacaciones útiles (nivelación académica primaria y secundaria)
- Gestionar la creación del Instituto Superior Tecnológico dentro de la Provincia, colegios no escolarizados y centros ocupacionales.
- Firmar convenios con las universidades de la región San Martín, para dictar cursos de maestría y diplomados a los docentes de nuestra jurisdicción.

## **11.2.- DIMENSION ECONOMICA.**

### **11.2.1- TURISMO.**

- Rehabilitación de accesos a nuestros centros atractivos turísticos.
  - Desarrollaremos un turismo orientado a vender una imagen multicultural y una variedad de riqueza natural.
  - Convertir a la ciudad de Tocache en una ciudad hospitalaria, provistas de todas las comodidades, hospedaje, gastronomía y seguridad ciudadana.
-



- 
- 
- Creación de Museo Municipal para la exhibición y exposición de trabajos de arte local, regional y nacional con incentivos económico y diplomas.

#### **11.2.2.- SECTOR AGRÍCOLA.**

- Instalación de un laboratorio de análisis de suelo y foliar para beneficio de los agricultores de la provincia de Tocache.
  - Fortalecimiento organizacional a las asociaciones, cooperativas y productores de toda la provincia de Tocache.
  - Incentivar a las asociaciones, cooperativas y otras organizaciones para dar valor agregado a los productos que se producen en nuestro medio como: cacao, café, plátano y otros.
  - Instalación de un vivero municipal permanente para la reforestación de áreas degradadas franjas de ríos y quebradas en favor del agricultor y el medio ambiente.
  - Promover la inversión privada, impulsando ferias, pequeñas y medianas empresas para la comercialización de todo los productos del ámbito de nuestra provincia.
  - Apoyar en el desarrollo de capacidades, para mejorar la producción, transporte y comercialización agropecuaria.
  - Rehabilitación de las vías de comunicación a los centros de producción de la provincia de Tocache.
  - Construcción de defensas rivereñas y puertos de embarques en puntos estratégicos de la provincia de Tocache.
  - Articulación con las Instituciones y organizaciones para mejorar la productividad y calidad de nuestros productos en la provincia de Tocache.
  - Elaboración de un plan concertado con las asociaciones, cooperativas y productores para el mejoramiento de la producción y productividad de los diferentes cultivos en la provincia de Tocache.
  - Articulación con los mercados nacionales e internacionales a los productores organizados de la Provincia de Tocache.
  - Elaboración de proyectos pilotos de fértil riego para los diferentes cultivos en nuestra provincia de Tocache.
  - Elaboración de proyectos pilotos para la construcción de secadoras para café, cacao, arroz, hojuelas de plátanos con la utilización de paneles solares como fuente de energía.
-

- 
- 
- Fortalecer las organizaciones productivas en las diferentes líneas de cultivo.
  - Expedir una ordenanza Municipal para resaltar, difundir y comercializar la calidad de los productos agrícolas, debidamente identificado con el lugar de producción del ámbito Provincial.

#### **11.2.3.- SECTOR PECUARIA.**

- Se instalará un centro de experimentación ganadera.
- Apoyo con maquinaria para instalar piscigranjas Comunales.

#### **11.3.- DIMENSIÓN AMBIENTAL.**

- Adquisición de terrenos para relleno sanitario.
- Desarrollar un plan de sensibilización para el cuidado de nuestra flora y fauna y zonas de recuperación.
- Coordinar con entidades pertinentes para desarrollar un plan integral de reforestación previniendo el calentamiento global.
- Capacitación permanente con profesionales altamente capacitados; para la conservar del medio ambiente.
- Mejoramiento de calles verdes y pistas de la Provincia de Tocache – San Martín.
- Aplicación y zonificación ecológica y económico de la provincia de Tocache – San Martín.
- Construcción de parques infantiles y plazas de armas.
- Proyectos de titulación de áreas rurales y urbanos.

#### **11.4.- DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.**

- Eficiencia en la Administración y cero corrupciones.
  - En las licitaciones de obras y vaso de leche se actuará con transparencia y equidad dando preferencia a lo nuestro.
  - El vaso de leche se distribuirá mensualmente puesto al local de cada club de madres.
  - Se capacitará a los asociados de cada comité organizado con especialistas en nutrición para una buena alimentación en los comedores populares y albergues.
  - Implementación y apoyo a los Clubs de Madres, Vaso de Leche y Comedores Populares para organizarse como microempresas productivas.
  - Fomentar la Apertura de nuevos comedores populares en lugares más necesitados.
  - Modernización y equipamiento municipal y de las instituciones que desarrollan actividades sociales en la Provincia.
  - Elaboración del plan de contribución municipal.
-

- 
- 
- Impulsar el compañerismo e integridad a través de motivaciones e incentivos laborales.
  - Capacitación de recursos humanos.

#### **11.4.1.- BIENESTAR SOCIAL.**

- Realizar proyectos de sensibilización para la re adaptación de los jóvenes creando talleres de formación y producción en coordinación con CEDRO.
- Promoveremos las expresiones organizadas e individuales de los jóvenes como culturales, artísticas y deportivas donde demuestren, interés, esfuerzo y calidad.
- Combatir toda forma de violencia contra los jóvenes, ya sea física, psicológica y Moral.
- Se aperturará el programa de CUNA MAS, para brindar el tiempo disponible a las madres y puedan realizar diversas actividades en favor a su canasta familiar.
- Es nuestro compromiso de hacer el seguimiento permanente al gobierno central a fin de que llegue a todos las personas en edad el beneficio del programa “pensión 65”, en nuestra Provincia.

#### **11.4.2.- INFRAESTRUCTURA**

- Construcción de red de agua, desagüe y alcantarillado en la provincia de tocaché – San Martín.
- Gestión para la pavimentación de las diversas avenidas y jirones de la Provincia de Tocaché.
- Gestionaremos la construcción de infraestructura a las instituciones educativas más olvidadas.
- Construcción de un Mercado moderno en la Provincia de Tocaché.

### **PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO**

A través de coordinaciones permanentes con los representantes de la sociedad civil, para que mediante Audiencias Públicas se informe, monitoree y evalúe el logro de las metas y objetivos establecidos.

---